91

INFORME SECRETARIAL.-Bogotá, D.C., 6 de Agosto de 2020. Al despacho de la señora juez para fijar nueva fecha por cuanto la audiencia programada para el día 13 de Mayo de 2020 no se realizó con ocasión de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19.

La Secretaria.

LORENA MARIA RUSSI GÓMEZ

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., 04 SEP 2020

REF: 2017-00437-00

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se señala como nueva fecha a fin de que tenga lugar la correspondiente audiencia la hora de las 8:30 am del día Diez (10) del mes de Noviembre del año 2020.

NOTIFIQUESE,

ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUÁREZ
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 083
HOY: _____ a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

07 SET. 2020

LORENA MARIA RUSSI GOMEZ
SECRETARIA